

[Seis



cuartos.]

C O R R E O G E N E R A L.

En la variedad está el placer.

Madrid Juéves 22 de Setiembre de 1814. — *San Mauricio y Compañeros Mrs.* —
Quarenta Horas en la iglesia de San Cayetano.



NOTICIAS EXTRANJERAS.

SICILIA.

Palermo 14 de agosto. = La fragata italiana la *Minerva*, ha salido con otra inglesa para Trieste, con el objeto de traer á Palermo la Reyna Carolina y al Príncipe Leopoldo.

Se presume que los ingleses se disponen á dexarnos, pues han vendido todos los materiales que tenían sobre la línea del Faro; y se asegura que algunos navios de transporte, que tienen en el puerto de Mesina, están destinados á la conduccion de las municiones de guerra que todavía hay en la ciudadela.

Se cree que la causa de haber disuelto el Rey el Parlamento, es el haberse negado constantemente á votar fondos para cubrir el *deficit* de las rentas. Hace tres meses que están sin pagarse los sueldos de las tropas.

AUSTRIA.

Viena 19 de agosto. = Getónimo Bonaparte y su hermana Elisa, que vienen de Gratz, han llegado el 6 de este mes á Laybach, y de aquí continúan su camino para Trieste. Su tren consistía en tres coches.

Se trata en el día de organizar quatro nuevos regimientos de caballería.

Se ha creado una comision áulica de organizacion, de la que es presidente el conde de Lanský, para organizar los paises que han sido reconquistados.

Se trabaja en la construccion de muchas carrozas magníficas que se pondrán á disposicion de los Monarcas extrangeros.

Se mantiene la voz de que el Santo Padre se propone pasar á Viena en el mes de octubre.

ALEMANIA.

Ausburgo 24 de agosto. = Los ingleses que actualmente viajan en el continente de Europa, admiran la perfeccion con que se trabajan los te-

xidos en las fábricas francesas, suizas, y saxo-
 nas; y sobre todo, los paños y casimiros que se
 hacen y preparan en las fábricas francesas.

Stutgard 24 de agosto. = Se ha publicado un
 perdón general para todos los desertores que se
 presenten en sus banderas antes del primero de di-
 ciembre.

NOTICIAS NACIONALES.

Ministerio de la Guerra.

En este dia comunico á los Capitanes generales de las demas Provincias la Real resolucion siguiente.

Varios individuos lastimosamente pervertidos en sus ideas y opiniones intentaron el 27 del mes proximo anterior el monstruoso y horrible atentado de alterar la tranquilidad del honrado y fiel vecindario de la plaza de Cadiz, pretendiendo levantar voces y fixar una losa de la anulada Constitucion, ciegamente olvidados de que toda la parte sana del mismo vecindario y de la nacion entera la obedecieron solo á la fuerza, y por evitar mayores males, y miraron como un don del Cielo, y el momento mas apreciado de su verdadera libertad civil, aquel en que con el gozo y entusiasmo universal que ha sido tan notorio, recibieron el Real decreto de 4 de mayo último, que corrió el velo del malvado designio de los facciosos, que tumultuariamente la formaron, logrando con ella por primer ensayo el trastornar todo el órden del Estado, consignándolo á una casi perpetua anarquía y convulsion. La vigilancia del Capitan general de aquella Provincia y Gobernador de dicha plaza Don Juan de Villavicencio hizo vano el intento de tan atrevida y desatinada empresa, tomando medidas oportunas que aseguraron la quietud pública, y adoptando algunas severas contra los autores de semejante crimen; habiendo sido una de ellas la de nombrar una Comision militar, que en el preciso término de tres dias forme causa, la sus-

tancie y concluya con arreglo á las leyes militares, que deben obrar en tales casos contra todas las personas que sean acusadas de hablar directa ó indirectamente, en qualquier parage que sea, sobre asuntos que toque á la soberanía del Rey jurado solemne y repetidamente por la nacion, y reconocido por todas las Potencias de Europa, ú otras de su especie capaces de alarmar, ó causar sediciones, partidos ó alborotos, ó de distraer á qualquiera persona, ó parte del pueblo de la pronta y justa obediencia á las disposiciones del Soberano, y de cumplir las de las autoridades que conspiran al buen orden y seguridad general. El Rey, á quien di luego cuenta de este sensible acontecimiento, lo ha oido con amargura de su corazon, no menos conmovido por la noticia de que en éste y otros pueblos principales de las Provincias del Reino hay número de tales facciosos que, ya al descubierto, ya sorda y simuladamente, conspiran contra el sosiego y pública tranquilidad; y S. M. venciendo por esta vez su natural inclinacion siempre propensa á la piedad y beneficencia, pero considerando que los delinquentes de esta especie se hacen mas atrevidos con la clemencia que desconocen y no merecen, al paso que debe responder á Dios de la impunidad de los delitos, y está obligado á velar sobre la seguridad, union, quietud y prosperidad de sus amados vasallos, cuyos bienes jamas llegarán á conseguirse mientras se abriguen entre ellos semejantes monstruos, se ha servido no solo aprobar las medidas adoptadas por D. Juan Villavicencio, mandando le dé gracias por su heroico celo y verdadero amor al Rey y á la causa pública; sino que ha tenido á bien determinar que en ésta y en las demas capitales de las Provincias se establezca una Comision militar igual á la de Cádiz, que sin la menor contemplacion y con la mayor actividad y vigilancia entienda en castigar con sujecion á las leyes de la Ordenanza general del ejército, toda clase de personas que sean acusadas é incurran en el género de delitos arriba indicados; dando cuenta semanalmente de las causas que se hayan visto y sentenciado, penas que se hubieren impuesto, y las que queden pendientes y su estado, á fin de que S. M. se entere y vea que nada queda que hacer para asegurar con el ejercicio de la justicia el bien inapreciable que tanto desea de la pacífica concordia y tranquilidad de sus amados vasallos. Y de orden de S. M. lo traslado á V. E. para su gobierno y satisfaccson en respuesta á su officio de 30 del mes próximo pasado. S. M. me encarga diga á V. E. que espera continúe con igual entereza, actividad y constancia hasta completar la obra empezada de exterminar los perturbadores de la paz y tranquilidad de ese pueblo, y que haga entender á los vocales de la Comision militar, cuyos nombres y empleos expresará V. E. con relacion que dirigirá con el primer parte consecuente á esta resolucion, que mirará como un particular servicio hecho á S. M. y á la causa pública el celo, esmero, actividad y justicia que acrediten en el desempeño de una comision de tan grave y transcendental importancia. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de setiembre de

1814. = Eguia. = Señor D. Juan de Villavicencio.
(*Mercurio Gaditano.*)

VARIEDADES.

Magia y beneficios de la sociedad ilustrada.

!Valgame Dios! exclamó el jóven Aurelio, acabando de leer la relacion de ciertos viages; ¡valgame Dios quán felices son los habitantes de aquellas fertiles y pacíficas islas! ¡qué sencillez de costumbres! ¡qué uniformidad de vida! ¡allí todo es placer, allí no se conoce el temor; ni hay guerras, ni pleitos, ni castigos, ni nada que intimide al hombre! Oh tranquilos é inocentes isleños: os llaman salvages, porque vivis segun la naturaleza, y porque no imitais á los pueblos civilizados; pero en recompensa quántas ventajas les llevais: es verdad que todo lo ignorais; pero sabeis ser dichosos, y nada os falta para ser perfectamente felices. = ¿Nada les falta para ser perfectamente felices? preguntó su ayo; y Aurelio conociendo que la proposicion habia sido demasiado general, quiso enmendarla, contestando que hablaba solo de la felicidad de la tierra, pues en quanto á lo demas harto infelices eran en carecer de la luz de la verdadera religion. Dices muy bien, le respondió el ayo: en faltarles eso les falta mucho para la perfecta felicidad; pero dexando aparte las ideas religiosas, y ciñéndonos á la felicidad de la tierra, ¿por qué te parece que son tan felices esos isleños, no es porque gozan muchos bienes y temen pocos males? = Sí señor, respondió Aurelio: y dime (volvió á preguntar su ayo.) ¿Siendo el hombre un animal racional, no es preciso que sus gozes y su felicidad sean en proporcion al grado de cultivo que dá á su razon? = Si señor, contestó el jóven, y su ayo continuó: pues si conoces eso, ¿cómo te has dexado deslumbtar por la poética pintura de ese viagero? Dices que gozan mucho esos isleños, ¿y qué gozan? los placeres de la vida animal: ninguno de los de la vida racional. Añades que temen pocas cosas, pero es preciso que teman algunas, pues temen quantos seres tienen sentido para gozar, y los temores de esos isleños serán tanto mas vehementes y absurdos quanto no pueden ellos analizarlos, buscar su causa, calcular, ni prevenir sus resultados. Es decir que bien reflexionada la felicidad de tus isleños, hallarémos que es la misma que la de un perro ó un gato que estan en una buena ca-

sa: comer bien, y tener un buen parage donde dormir, he aquí el compendio de sus placeres; pero tambien estos animales se sobresaltan al menor ruido: qualquiera persona desconocida que se presenta, es para ellos lo que seria para tí una fiera ó una avanzada enemiga: huyen, se esconden en el último rincón de la casa, tal vez saltan por una ventana á peligro de perder la vida; todo por un ruido que sonó, por una mesa que se cayó, ó acaso porque oyeron la voz de un hombre que tal vez venia á traer un regalo al dueño de la casa. Mira aquí hijo mio la copia de los temores de tus isleños: qualquier metéoro, un temblor de tierra, ó el ver un pez desconocido en aquellas costas, todo les causa tanta impresion como á nosotros las cosas mas temibles. Hijo mio, la lógica es la que debe dirigirte siempre: ella es la brujula para no extraviarte: si apartas de ella la vista perderás el rumbo y te encontrarás metido entre los escollos del país del error, quando pensabas estar en las hermosas playas del acierto.

Tambien te has encantado viendo la uniformidad de vida de esa buena gente, sin advertir que esa uniformidad es la madre del tedio, y este el verdugo perpetuo del corazón humano. Te has fixado en las guerras y pleitos, y castigos que tan frecuentes son en la sociedad ilustrada, y te has desentendido de la variedad de los placeres que presenta, de las ventajas innumerables que proporcionan las ciencias, las artes y el comercio; en una palabra has visto el color negro de un hermoso quadro; sin advertir que ese color triste por sí mismo no lo es tanto el lado de los otros colores que hay en la pintura, y ademas suele ser muy necesario para que los otros hagan todo su efecto.

Yo no soy tan poëta como filósofo, quiero decir tengo mas juicio que imaginacion, y sin embargo por via de ensayo voy á bosquejarte el quadro de una gran poblacion europea, á fin de que tengas á la mano una pintura aunque débil, para que la opongas á esas brillantes descripciones de la vida salvage, que tan encantado te dexan.

Apenas tocan la línea del horizonte los primeros rayos de la Aurora, quando empiezan á presentarse en las calles un sin número de operarios destinados á preparar el alimento á sus compatriotas, que aun descansan entregados á las delicias del sueño. Qual va á prevenirles la carne, que han de servir en su mesa, qual saca de la tahona el

pan que se ha trabajado aquella misma noche, y le distribuye por varios sitios para la comodidad de los consumidores: mientras otros van por las casas ofreciendo al afligido enfermo la medicinal leche de burra; y otros en fin preparan el desayuno al trabajador robusto, y colocándose en los parages mas públicos le salen por decirlo así al encuentro previniendo su necesidad y sus deseos. Abrense en esto las puertas de la poblacion, y empiezan á entrar los laboriosos agucultores, que han viajado acaso toda la noche para traer á la ciudad la fruta deliciosa, las legumbres... todo ello se deposita en las plazas públicas, y está aguardando á que despierten los que han de necesitarlo para su alimento.

¡Qué grandioso espectáculo ofrece una plaza de estas! Allí no solo encuentras los productos del país, sino tambien los que nacen en los mas remotos dominios. El activo comercio sabe burlarse de las distancias, y presenta en la mesa del habitador del continente los pescados que parece no debian disfrutarse sino en las costas del mar, la manteca de flandes, el queso que alla trabajó el holandés, envuelto en sus tenaces nieblas, el dátíl que produce la africana palma, los frutos que cogió la mano del americano en sus remotos climas; en una palabra, las plazas y las tiendas de Europa son como el depósito de quanto ofrece la naturaleza y el arte en las quatro partes del mundo. ¡Ah querido Aurelio, compara esta abundancia y esta variedad con los manjares que proporciona á tu salvage la flecha y la canoa, y veras qué diferencia hay entre el número y qualidad de las delicias que el goza, y nosotros disfrutamos.

Y no pienses como los semi-sabios, que los principios de la sociedad estan en oposicion con los de la naturaleza, pues tan lejos está de ser esto verdad como que la sociedad extiende, y dá nueva alma á los principios de la naturaleza. Si los hombres nacimos hermanos, y para auxiliarnos y servirnos como tales, ¿quién desempeñará mejor esta obligacion, el salvage que solo vive para sí, y solo goza de lo que caza y pesca; ó el habitante de la sociedad ilustrada que se emplea en servir á sus hermanos, y en disfrutar de los servicios que ellos le ofrecen? No declames tampoco, como hacen algunos filosofastros, contra la asombrosa desigualdad de fortunas que nace de la sociedad; pues si es cierto que en ella para un rico hay cien pobres, es tambien verdad que el pobre nunca

es menos pobre que quanto mas ilustrada es la sociedad en que vive. Si observas con ojos filosoficos el quadro de una gran poblacion, te se figurará que sus habitantes se reunieron de antemano para decirse: vamos á obrar cada uno de modo que tengamos los mayores placeres posibles con el menor gasto posible, nivelando de tal modo las facultades con los gozes que cada uno disfrute en proporcion á lo que puede gastar. Acaso estas te se figurarán unas paradoxas; pero oyéme, verás como son verdades demostrables.

Si un salvaje hubiese de gozar las comodidades y delicias de un hombre de la sociedad; cuánto tendria que trabajar para proporcionárselas? ¿cuántos años, cuántas tareas tendria que emplear para proporcionarse una casa abrigada y adornada con muebles, pinturas &c. &c.? ¿qué viages no le costaria poner á sus amigos una mesa como la mas pobre que se sirve en la sociedad? ¿cuántos años tendria que afanarse para gozar un solo momento? Pues, ahora bien, todo esto lo tiene el habitante de una gran poblacion en el instante que lo desea: porque miles de hermanos suyos están trabajando muy de antemano para él, previniendo todos sus deseos. No solo le alimentan, le visten, le edifican casa, se la adornan, le curan en sus enfermedades, le previenen caballerias y carruages para quando haya de viajar, sino que hasta se emplean en instruirle, divertirle, y satisfacer su curiosidad en todos los puntos. Unos le enseñan los arcanos de las ciencias y las artes: otros le ofrecen el resultado de sus tareas y experimentos, para que en un instante pueda él hacer lo que ellos aprendieron á executar á fuerza de grandes meditaciones y ensayos: otros le traducen las obras extrangeras, para que sin molestarse en aprehender idiomas lea quanto se ha escrito en los mas remotos paises. Si desea saber lo que pasa en las cortes extrangeras, si quiere desde su casa seguir como con la vista la marcha de las demas naciones, penetrar sus miras políticas, y observar los progresos ó derrotas de sus tropas, todo esto diariamente se lo ofrecen los periodistas: si en fin, quando llega la noche, y él cansado del trabajo del dia desea un par de horas de diversion racional, tambien hay otros hermanos suyos que uno inventando piezas teatrales, y otros executándolas le ofrecen reunidos los esfuerzos de la poesía, la pintura, la música y el bayle. Ya ves, querido Aurelio, que hasta ahora no te he hablado

ni del Sacerdote que ora al Altisimo, para que colme de bendiciones al pueblo, y ademas le instruye en los preceptos de la ley sagrada, poniéndole en la senda que sin duda ha de llevarle á la eterna felicidad: ni tampoco te he dicho nada del Magistrado que mantiene el orden y la justicia, protegiendo al desamparado, y haciendo que el bueno viva seguro de las asechanzas del hombre inmoral, ni en fin te he pintado el servicio que hacen esas porciones de hombres beneméritos, que en el seno de la paz no cesan de estudiar el arte de la guerra, estando siempre dispuestos para abandonar todo y volar al socorro de sus hermanos, apenas les amenaza qualquier peligro. No te he pintado ninguno de todos estos interesantes personajes, pues el elogio de cada uno necesitaria un muy largo discurso. Solo te he dibuxado muy por encima el quadro de la sociedad, y aunque tan ligeras hayan sido mis líneas, ¿cuánto tendrás que aprender si las quiere observar con cuidado!

Te dixé que el pobre nunca es menos pobre que quando vive en una sociedad muy ilustrada, y voy á probártelo inmediatamente, recordándote lo que yo te he dicho, y es que en ella se han nivelado los gozes con las facultades. (Se concluirá.)

TEATROS.

EN EL DEL PRÍNCIPE, á las 7½ de la noche se representará la tragedia original española titulada: *Numancia*, baile y sainete. La entrada de ayer fue de 7170.

EN EL DE LA CRUZ, á las 7½ de la noche, se representará la comedia titulada: *La esposa amable*, la opereta *el engañador engañado*, bolero y sainete. La entrada de ayer fué de 3000.

CON LICENCIA. *Imprenta de Repullés. 1814.*

Se vende á seis quartos en la librería de Perez, calle de las Carretas, donde se admiten suscripciones para dentro y fuera de MADRID á 20 reales cada mes. Advirtiéndole que pueden hacer la suscripcion tanto unos como otros por el tiempo que gusten; en la inteligencia de que en MADRID se repartirá por las casas de los señores Suscriptores, y los de fuera le recibirán puntualmente por el correo, siendo de su cuenta el porte; á excepcion de aquellos que quieran se les franquee, que serán bien servidos por el mencionado librero Perez. Tambien se venden sueltos en las librerías de Barco carrera de san Gerónimo, Villa plazuela de santo Domingo, y Sanchez calle de Toledo: é igualmente se suscribe en VITORIA en casa de Barrio, en ZARAGOZA en la de Sanchez, en VALENCIA en la de Domingo, en BARCELONA en la de Brusí, en BURGOS en la de Alvarez, en SEVILLA en la de Berard, en GRANADA en la de Cea, en LOGROÑO en la de Bricoa, en la CORUÑA en casa del Sr. Benavides, administrador de la Real Lotería; y en CÁDIZ en la de Lema, donde se encontrarán tambien los números sueltos.